

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SAN MARTIN & LOAIZA
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVELIANSAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de marzo 2019, a la once horas en la oficina ubicada en la ciudadela Alborada manzana 852 solar 1 al 8, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SAN MARTIN & LOAIZA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVELIANSAN S.A.**, contando con la asistencia de su accionista señor Ian Rolando Loaiza Merchan, propietario de cuatrocientas acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, señor San Martin Ochoa Jorge Medardo propietario de cuatrocientas acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Jorge Medardo San Martin Ochoa en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Ian Rolando Loaiza Merchan, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre 2018.

DOS: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2018.

Leído el orden del día el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Acerca del primer punto de orden del día el señor Gerente, expone que es de conocimiento que la empresa se dedica a la actividades de prestación de servicios turísticos a nivel nacional o extranjero que comprende: vender servicios de viajes organizados, su transporte y alojamiento al por mayor y menor, los ingresos provienen exclusivamente de ellas, solicitando a los presente la aprobación del Balance General. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe del Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada

conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



SR. JORGE SAN MARTIN OCHOA

Presidente



SR. IAN LOAIZA MERCHAN

Secretario